

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7541** *Resolución de 7 de julio de 2014, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 80, de 28 de abril de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 73, de 15 de abril de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, en régimen de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Bailén, 7 de julio de 2014.–La Alcaldesa, Simona Villar García.